

# LA JUSTICIA SOCIAL

## DIARIO POPULAR

DIRECTOR,  
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA,  
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.  
APARTADO, 49.

ADMOR.,  
JORGE VOLIO

Suscripción mensual, 50 cts.

Calle 21 Sur, N.º 382.

AÑO I

San José, Costa Rica, jueves 6 de noviembre de 1902

NUMERO 44

### "LA JUSTICIA SOCIAL"

es el periódico que ofrece mayores ventajas al comercio que se avisa, es decir, del único comercio posible, pues aquel que no se avisa, apenas si vegeta.

1º—Por sus condiciones de BUENO, BARATO y POPULAR: bueno en su forma y contenido y como esto no reza con los comerciantes, bueno porque su edición será de las mejores; barato, el valor de la suscripción y el de los avisos, de modo que por una suma exigua el periódico reportará al comerciante inapreciables ganancias, y popular, porque quien niega que es el único á quien puede atribuirse justamente este título?

2º—Por su inmensa circulación; LA JUSTICIA SOCIAL como el caudaloso Amazonas arrastra su onda luminosa de mar á mar: esparciendo por doquiera sus noticias y recomendaciones que dichas en voz baja en la Administración, inmediatamente son voceadas y multiplicadas por el eco de ese papel extraño que repite aquí las incontables preciosidades del "Bazar de San José" de don Juan Rafael Mata, allá la finura de los muebles que fabrica Jorge Morales Bejarano, acá el nombre sonoro del Águila de Oro de Napoleón Soto y por todas partes el nombre y referencias del tenducho humilde de insignificante clientela que es transformado por los avisos al cabo de diez años en almacén de primera clase.

3º—Por sus tendencias. LA JUSTICIA SOCIAL, heraldo del bien en el siglo XX va vestido de avisos á pregonar sus principios hasta en los más apartados y lejanos lugares de la República; la curiosidad humana se fija en el vestido, el buen sentido en sus palabras. Comerciantes, AVISAR ES VENDER, quien no da, no recibe.

### CONTRA LA CRISIS

Los que suscribimos participamos al público que con larga práctica de 30 años estamos en actitud de hacernos cargo de toda clase de trabajos de platería, especialmente en la hechura de

COPONES, CÁLICES

CRUCES ALTAS, CALDERETAS,

INCENSARIOS, SAGRARIOS,

PÁTENAS y todo lo concerniente á trabajos del culto católico.—Plateamos y doramos con toda perfección. Trabajamos durante muchos años en el taller del famoso maestro don José María Sibaja.

Ofrecemos dar exacto cumplimiento á los trabajos que se nos encomienden y precios económicos.

Atendemos con puntualidad los encargos que nos hagan, tanto de las villas como de cualquier otro punto.

Se componen relojes; todo clase de máquinas, etc., etc., quedando el parroquiano satisfecho del trabajo y del precio.

Visítad nuestro taller y os convenceréis.

Alajuela, 18 de Octubre de 1902.

JOSÉ ANGEL CHAVES.

FULGENCIO SOTO.

### AVISO A LOS AGRICULTORES

Vendo un poco de almácigo de NARANJO en buen estado de trasplantar, á razón de diez céntimos el arbolito.

Zapote, Setiembre de 1902.

ISIDRO DIAZ M.

### RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NÉ, del Mercado, frente á la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos.

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

### CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejores que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

### VICENTE CASTRO

DENTISTA

Calle central, Sur, número 383.

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.  
7ª Avenida, frente á la Catedral.

### DANIEL HERRERA

Otrece sus servicios en todo lo concerniente al ramo de sastrería. Recibe órdenes en su casa de habitación, 100 metros al Sur de la Catedral.

### EN ESCASU

Vendo al contado ó á plazos cómodos dos hermosas casas con su respectivo solar y muy buena agua, propias para una numerosa familia, las cuales encuéntrase al Oeste y Sur de la Iglesia, á la distancia de ochenta y cuatro metros. También puedo alquilarlas caso de no venderlas. Para pormenores entenderse con su dueño en la misma.

J. J. QUIRÓS C

Noviembre 3 de 1902.

### UN OBRADOR

de Panadería y Pastelería en perfecto buen estado y en buenas condiciones vende

FRANCISCO MONTERO A.

Avenida 8ª Este, contiguo á la Capilla Protestante.

## " LA JUSTICIA SOCIAL "

Director, Lic. Matías Tejados

### Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,  
Lic. Carlos M. Jiménez,  
Presb. Dr. Claudio Volio,  
Presb. Dr. Otón Castro,  
D. Manuel Ant. Gallegos,  
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., JORGE VOLIO

## EL PAPA Y LAS COMUNIDADES

"UN SILENCIO ELOCUENTE". Lo es el que Su Santidad León XIII ha guardado con motivo de lo ocurrido en Francia por la cuestión de las Congregaciones religiosas."

Con estas palabras encabeza *La República* la reproducción de una carta de S. E. el Cardenal Rampolla al encargado de negocios de Francia en el Vaticano, M. Navenne, denegando una entrevista de Su Santidad con el redactor de *Le Matin* que aquel había recomendado.

Con las palabras citadas *La República* confunde intencionadamente dos cosas: la intervención directa del Papa en los asuntos de Francia y su conducta para con las congregaciones religiosas, allí perseguidas. En cuanto á lo primero, Su Santidad se ha negado á intervenir en la política francesa de un modo oficial, entre otras razones: 1º, porque el Concordato no le daba todo derecho para ello; 2º, porque dada la situación actual, las palabras del Sumo Pontífice habrían sido desoídas por el Gobierno francés, dando lugar á una ruptura de relaciones entre ambos gobiernos; y 3º, porque desde hace muchos años León XIII, comprendiendo y previendo la situación, marcó á los católicos franceses la línea de conducta que debían seguir, la cual consiste en dar de mano á las esperanzas realistas y tomar participio activo en la política del país, ya en las elecciones municipales, ya en las de diputados, ya en la magna cuestión social; y claro es que si los católicos franceses hubieran seguido desde el principio esa política, la Francia no se vería hoy á merced de las logias, ni la Iglesia perseguida y acorralada por ellas. Luego, de ellos es la culpa y á ellos que no al Pontífice toca reconquistar el terreno perdido. He aquí por qué León XIII se ha negado á intervenir oficialmente en la cuestión francesa.

Pero sería absurdo interpretar esta actitud como contraria á las Congregaciones ó siquiera como significando indiferencia hacia las mismas ó como tácita aprobación de las medidas tomadas contra ellas. Lejos de esto León XIII ha sentido desgarrado su corazón pa-

ternal al ver cuán inicua y cruelmente se perseguía y vejaba á sus hijas muy amadas las Congregaciones religiosas y en diversos é importantes documentos ha manifestado lo que piensa y siente respecto de ellas, dando su razón de ser y defendiéndolas valerosamente. En carta del 24 de Diciembre de 1900 al Cardenal Richard, Arzobispo de París, se lamenta de que por equivocaciones y prejuicios fuera coartada la libertad de las Congregaciones, y hace su apología para que se disipen las prevenciones que hubiere contra ellas.

"Las órdenes religiosas—dice León XIII— tienen, como todos lo saben, su origen y su razón de ser en los sublimes consejos evangélicos que nuestro divino Redentor dirigió para todos los siglos á los que quieren alcanzar la perfección cristiana: almas fuertes y generosas que, por la oración y la contemplación, por santas austeridades y por la práctica de ciertas reglas, se esfuerzan á subir hasta las más altas cumbres de la vida espiritual. Nacidas bajo la acción de la Iglesia, cuya autoridad sanciona su gobierno y su disciplina, las Órdenes religiosas forman una porción elegida del rebaño de Jesucristo. Ellas son, según la frase de San Cipriano, *el honor y adorno de la gracia espiritual*, al mismo tiempo que atestiguan la santa fecundidad de la Iglesia.

"Sus promesas, hechas libres y espontáneamente, después de haber sido maduradas en la reflexión del noviciado, han sido miradas y respetadas por todos los siglos como cosas sagradas, fuente de las más peregrinas virtudes.

"El fin de las promesas es doble: primero, elevar á las personas que las hacen á un más alto grado de perfección, y después prepararlas, purificando y fortificando sus almas, para un misterio exterior, que se ejerce en beneficio de la salud eterna del prójimo y en alivio de las miserias tan numerosas de la humanidad.

"Así, trabajando bajo la dirección suprema de la Sede Apostólica para realizar el ideal de perfección trazado por Nuestro Señor, y viviendo sometidos á reglas, que no tienen nada absolutamente en contra de ninguna forma de gobierno civil, los Institutos religiosos cooperan grandemente á la misión de la Iglesia, que consiste esencialmente en santificar las almas y en hacer el bien de la humanidad.

"Esta es la razón por qué en todas partes en que la Iglesia se ha encontrado en posesión de su libertad, en todas partes en que ha sido respetado el derecho natural de todo ciudadano de elegir el género de vida que estima más conforme con sus gustos y con su perfección moral, allí también las Órdenes religiosas

han surgido como una producción espontánea del suelo católico, y los Obispos las han considerado con harta razón como auxiliares preciosos del santo misterio y de la caridad cristiana.

"Pero no solamente á la Iglesia es á la que han proporcionado desde su origen, inmensos servicios las Órdenes religiosas, sino también á la sociedad civil. Ellas tienen el mérito de predicar la virtud á las muchedumbres con el apostolado del ejemplo, tanto como con el de la palabra; de formar y de embellecer las almas con la enseñanza de las ciencias sagradas y profanas y de acrecentar también con obras brillantes y duraderas el patrimonio de las bellas artes."

Y cuando simultáneamente las Congregaciones fueron perseguidas en España y Portugal, el Papa dirigió una carta autógrafa al Rey Lusitano intercediendo por ellas, y otra al Emmo. Cardenal Netto, Patriarca de Lisboa en que le dice: "En medio de las pruebas actuales que en ese país sufren las Congregaciones religiosas, hemos experimentado un gran consuelo en el celo y fortaleza que tú has empleado para conservarlas y para defender sus derechos, habiéndote prestado con ese fin su concurso los otros Obispos, el clero secular y los fieles de todo Portugal.

"No hace falta recordar ahora cuán grandes son y cuán numerosos los servicios dispensados por los Institutos religiosos, tanto á la sociedad civil como á la espiritual, toda vez que Nos los hemos ya manifestado con frecuencia, y de un modo especial, en la carta que, con fecha 24 de Diciembre último, hemos dirigido á nuestro querido hijo el Cardenal Arzobispo de París.

Después de testimonios como los que anteceden, por demás está decir que el Papa "no ha guardado silencio alguno con motivo de lo ocurrido en Francia por la cuestión de las Congregaciones religiosas", antes bien como Supremo Doctor de la Iglesia ha dicho cuanto era necesario decir de ellas y como Padre amantísimo las ha confortado con sus exhortaciones y ha derramado bálsamo de consuelo sobre sus heridas. Ahora bien, como Jefe habilísimo de la Iglesia ha impedido, negándose á intervenir oficialmente en la cuestión francesa, que aquella sufra vergonzosa humillación al ver menospreciadas las palabras del Pontífice y desoídas sus paternales indicaciones, que tal hubiera sucedido si el grupo de sectarios que gobiernan á Francia logra que Su Santidad se dirija oficialmente á ellos. Con su conducta el Papa ha demostrado una vez más su grande habilidad política y el profundo conocimiento que tiene de la vida contemporánea.

JORGE VOLIO

### COLABORACION

## El Porvenir de Costa Rica y la deuda á los ingleses

Ahora bien: no queremos ser optimistas con nuestro proyecto

Supongamos y es mucho suponer, que por cualquier causa ó evento, no fuera más que la mitad de esa suma el producto: doce millones y medio en diez años, equivaldría á un producto neto de un millón de pesos ó más colonos por año, pues los quinientos mil restantes quedarían que se hayan empleado en los gastos de la empresa. ¿Será esto un mal negocio? Después, cada seis meses se puede obtener igual cosecha, pues el hule puede muy bien picarse cada medio año, por cumplidos los diez años de sembrado en adelante.

Creemos que cualquier persona sensata comprenderá la razón de lo que acabamos de afirmar y verá que estamos en lo cierto de lo que hemos dicho al principio.

Adviértase que no hemos querido hablar del cacao, que á la par del hule se ha podido sembrar, y que en esos climas cuando son cuatro ó cinco años de plantado, principia á dar cosecha: ni tampoco hemos mencionado la vainilla, que también se vende en los Mercados extranjeros y que después de sembrada, á los tres años principia á dar fruto.

Otra ventaja de gran bien para el país con esta institución, sería que la ley sobre vagancia que tanta utilidad y provecho, está llamada á proporcionar, tendría una fácil y pronta aplicación en esta penitenciaría agrícola; y que los penados por esta causa, ó por cualquier otro delito, cuando llegaran á cumplir el término de su condena, llevarían hábitos de trabajo, de orden, de economía y moralidad que los apartarían de volver á caer en el vicio y el crimen.

Otra gran ventaja de suma importancia sería, que esta empresa despertaría en los capitalistas el espíritu de emulación y palpando las buenas utilidades que esto les podrá reportar, se resolverían á emplear sus fondos y verificar empresas agrícolas de la misma índole, con las mismas ó otras industrias; lo cual sería un grandísimo bien para el país, puesto que así se cultivarían esas inmensas montañas que nada producen y que encierran tanta riqueza y en donde explotándolas, existe el verdadero porvenir de Costa Rica.

Muy bien comprendemos que nos pueden hacer las objeciones siguientes: Por ejemplo, que en Economía Política se dice que ningún Gobierno debe ser empresario: que en caso de que se resolviera á poner en práctica nuestra idea no obstante aquella doctrina, para la debida instalación, & &, esto ocasionaría gastos que por ahora no es posible efectuar; y por último que cómo se custodiarían los presidiarios al llevarlos á trabajar en aquellas montañas, tan espesas y por lo mismo tan aparentes para fugarse?

(Concluirá)

## Cartas de Heredia

Señor Director de

LA JUSTICIA SOCIAL.

Estimado amigo:

Recogidas cuidadosamente en mi cartera de apuntes, el finados

aquí un concepto que se me anto-  
jó erróneo, allá la frase calificada  
inútil, agregados en este lugar vo-  
cablos sonoros y en aquel diccio-  
nes científicas, mire si soy de hu-  
mos, trasládeme á estas cuartillas las  
observaciones que sugiere á un  
mayor de edad y de este vecinda-  
rio, títulos hábiles para emprender  
la carrera de escritor, aun sin te-  
ner vocación, el aspecto sencillo y  
la vida sosegada de su inolvidada  
Heredia, en la presente hora polí-  
tica, reloj del doctor Zambrana,  
en el actual momento de tregua  
para los hijos de esta tierra de  
verdaderos ciudadanos, en este  
instante de reposo, consiguiendo á  
la agitada vida, llena de es-  
pantos, que ha poco tuvo fin.

No son mis apuntamientos de  
carácter agresivo porque ahora no  
hay con quien pelear, ni versarán  
de política nacional, cosa altísima  
para mí, porque aquí no se prepa-  
ran banquetes ni mucho menos. Y  
aduzco esto como razón, porque  
en algún sentido se relaciona lo  
uno con lo otro, según oí cierta  
vez expresarse á un *entendido*,  
quien sentaba esta observación:  
"En Heredia preparan la mesa y  
otros son los convidados." Yo  
escuché la aseveración esa para  
cuando se tratara de política na-  
cional, y no quedarme callado.  
Llegó ocasión de arrojarla, y lo ha-  
go sin darme cuenta del cuento. A-  
quí tampoco hay que decir de *política*  
*tiva*, por cuanto el arte de gobernar  
no arranca secretos ni necesita en  
*la hora referida* de los brazos que  
portaron armas en el combate; es  
cuando el patriotismo puro movi-  
liza fuerzas contra la tiranía, que  
mis paisanos van á la vanguardia,  
pero, pasada la lucha, y en el ca-  
so de la selección de soldados, pa-  
ra ocupar altos puestos, como es-  
tuvieron en *campana*, se prescinde  
de los guerreros, y se escoge de  
entre los *vivos* que salvaron su  
pellejo, los centinelas que reclama  
la Hacienda, la Instrucción, la  
Milicia, la Agricultura. Dejaré  
estos laberintos de alta política, y  
me concretaré á mi vecindario,  
del que poco se acuerda la prensa  
que entiende de intereses genera-  
les.

Pues vivimos muy tranquilos.  
Cada uno en su casa, y sin oír  
más que nuestra Banda Militar en  
las paradas y los pitazos de la lo-  
comotora. No nos carcome la en-  
vidia ni nos fatiga la ambición.  
Si se me fué la pluma en algún  
parralillo anterior, no es, por cier-  
to, aguijoneado por la una ó la  
otra, sino para que se explique  
quien no lo sepa, el fenómeno de  
que no son los belicosos de ayer  
los condecorados de hoy, y para  
que no se olvide que los costarrice-  
nses sabemos quiénes sacan la  
colmena y quiénes chupan la miel,  
quiénes son abejas y cuáles son  
los zánganos.

Volviendo á mi tema, interrumpido  
por el deseo de hacer constan-  
cias de que mal haya la nota  
que toman,—le repito que goza-  
mos de buena salud política, de  
bido á la regeneración local ex-  
perimentada en nuestra vida pú-  
blica. La parte de nuestras ins-  
tituciones que ocupa asiento en  
esta ciudad, tiene en su desempe-  
ño y favor la integridad, el valor,  
la pericia y la confianza de las

personalidades que ejercen los  
principales puestos públicos, á sa-  
tisfacción esto del elemento sano  
del vecindario, en la proporción  
permitida en las sociedades hu-  
manas.

Permítame consignar lo ante-  
rior, con respecto á nuestros fun-  
cionarios, sin que por éstos se to-  
me á adulación ni estimen lesiona-  
da su modestia. Tampoco se  
pretende estimular su conducta,  
que es lo suficientemente firme y  
correcta para que necesite de re-  
compensa.

¿Sabe Ud. que me mueve á ma-  
nifestar mis recogidos apuntes?—  
Esto: la diferencia notable que  
advierdo entre las autoridades de  
de ayer y las de hoy, entre el mar-  
tirio y el descanso. Y al conven-  
cerme de que no es ilusión el  
pedazo de libertad de que disfru-  
tamos, se me ocurre que no sólo  
á los Magistrados Superiores, los  
Ministros y otros Jefes se ha de  
prodigar ó de usar el elogio, cuan-  
do lo merecen. Del favor de la  
prensa y de toda justicia, son  
acreedores, en su caso, los fun-  
cionarios que soportan directa-  
mente la carga de autoridad y las  
flaquezas y miserias humanas en  
el ejercicio de aquella.

No seré largo en aducir ejem-  
plos. El Jefe de la provincia,  
Licenciado don José Gregorio  
Trejos, ex-Magistrado integérrimo  
de reconocida actitud, de espíritu  
emprendedor, de buen criterio,  
responde con acierto á los deseos  
del vecindario en su puesto de  
Gobernador. Don Gregorio co-  
noce las necesidades de este pue-  
blo, tiene buen trato y acoge como  
cosa propia las obras en que tiene  
verdadero interés el vecindario.—  
Aunque le toquen con él las ge-  
nerales de ley, permítame señalar  
un modelo de Gobernador en la  
persona del que lo es actualmente  
en República,—en la menor de  
sus provincias.

A la cabeza de las milicias de  
esta plaza está un militar entendi-  
do, honrado, vinculado en nuestra  
sociedad y de antecedentes reco-  
mendables. Es don Rodolfo Ro-  
jas.

Si así oye Ud. expresarse á un  
pobre vecino, cuya persona está  
distante de ser favorecida por esos  
funcionarios, de recibir provecho  
de los Centros de que son Jefes,  
ó de estar en aleaciones mezqui-  
nas con ellos, es porque considero  
que no debe esperarse la muerte  
de un individuo para hacerle jus-  
ticia; es en vida cuando se da  
á cada uno lo suyo, para estímulo  
de los buenos y desconsuelo de  
quienes no lo son. Mire que el  
cambio de que le hablaba es nota-  
bilísimo. Nuestra Bastilla, *el for-  
tín*, estuvo en aquellos días, re-  
pleta siempre de los mejores ciu-  
dadanos,—en cualquiera agita-  
ción política;—el castigo del palo  
era cosa adivinada por las tropas  
dignas de su inhumano jefe, los  
juegos electorales, la cosecha in-  
fernal de chismos, el servilismo....  
en todas sus manifestaciones, todo  
eso ha desaparecido, quiera Dios  
para nunca más volver. Ocurrirá  
así también en esa libérrima capi-  
tal?

Otros funcionarios de la Admi-  
nistración Pública (á la cual me  
refiero) también merecedores de

de elogio y de recomendación, que  
igualmente se interesan por el  
bien del pueblo, en la órbita de  
sus tareas, son el señor Agente de  
Policía, los señores Comandantes  
de Policía y el señor Administra-  
dor de Correos.

Para concluir de comprobar  
por qué no se oyen lamentos ni  
protestas, contra nuestras autori-  
dades de parte de la mayoría sen-  
sata, le incluiré también un pá-  
rrafo, á nuestro cura, el Señor  
Presbítero don Rosendo Valenciano,  
quien en el desempeño de su  
misión se relaciona con toda la  
sociedad herediana.

Es voz pública que este joven  
sacerdote, dueño de un talento  
despejado, de disposiciones espe-  
cialísimas para su carrera, es gloria  
de nuestro clero,—goza de alto  
prestigio y es á quien la prensa  
en distintas ocasiones le ha dedi-  
cado frases impregnadas de admi-  
ración y respeto. La Parroquia  
de Heredia debe sentirse ufana  
en esta época que tiene por su  
guarda á tan virtuoso Cura de  
almas.

Perdure por muchos años en la  
Vicaría de Heredia el celoso Pas-  
tor, tal es el sentimiento unánime  
de los vecinos, que ven en el cum-  
plido sacerdote, un caballero y un  
brazo progresista en bien de esta  
ciudad católica.

Observaciones de otra índole  
quedan para otra, que le enviaré  
si á la primera le da Ud. lujosa  
posada en su estimable publica-  
ción, á cuya estabilidad deseo con-  
tribuir con todas mis fuerzas, os-  
tentando ella, como lo hace un  
personal de redacción ilustrado y  
estimabilísimo.

Me satisface altamente que Ud.  
conozca mi modo de ser, para que  
no se mire en las líneas que su-  
cribo, otro móvil que el placer de  
dejar memoria de los buenos jefes  
de esta sociedad herediana y el  
de contrarrestar á algún destem-  
plado graznido que por ahí se  
eseucha.

Soy de Ud. attº. y s. s. y amigo,

Mr SHEPPERD

## INFORMACION

### De San Cristóbal

Al ocupar por segunda vez las  
columnas de su diario *de nuevo*  
*vuelvo á insistir sobre la necesidad*  
*de una escuela en este barrio* para  
que el señor Ministro de Instruc-  
ción Pública se acuerde de noso-  
tros, ya que nadie lo ha hecho, y  
aunqua ahora es tarde lo pedimos  
para el año entrante. Otra necesi-  
dad urgente de este barrio es  
le nombre un Agente de Policía  
como lo tienen todos los barrios  
semejantes; pues un Agente de  
Policía honrado y que cumpla con  
su deber es necesarísimo para el  
progreso del pueblo.

El ocho de Noviembre próximo  
estaremos de gala pues en la Igle-  
sia de aquí se verificará el enlace  
de los jóvenes, Salvador Fallas  
con Luisa Romero, Zenón Torres

con María Durán. Pedro Obando  
con Enriqueta Robles y Ceferino  
Jiménez con María Camacho. A  
tan amables parejas deseamos to-  
da clase de dichas y felicidades.

CASIMIRO LEIVA R.

## DE RIO SEGUNDO

*Exámenes:* el de la escuela  
de niñas á cargo de la señorita  
Juana Olivás será el 8 del co-  
rriente: el de la escuela de va-  
rones el siguiente día. Es de  
esperarse que el éxito de am-  
bos será satisfactorio, y desde  
ahora anticipo mis felicitaciones  
á los Directores de ambas es-  
cuelas y al segundo maestro de  
la de varones.

*Libros perdidos:* los niños de  
un honrado vecino de ésta han  
encontrado varios libros: un tra-  
tado de moral, un diccionario  
castellano etc. que llevaron al  
señor cura de Alajuela Presbº  
don Francisco Pereira para que  
el interesado pueda recobrarlos.

*Cosecha de café:* muy abun-  
dante este año: las cogidas han  
principiado: los precios oscilan  
entre 12 y 13 colones por fane-  
ga [4 hectólitros] con tenden-  
cia á la alza en esta semana.

EL CORRESPONSAL

## GACETILLAS

**Para honra de la Iglesia.**

Editorialmente dice el Doctor  
Zambrana en "La Prensa Libre"  
lo que sigue:

"Si la Santa Sede hubiera acce-  
dido á anular el matrimonio de  
Enrique VI: I con Catalina de  
Aragón, el movimiento de indepen-  
dencia de la Iglesia Anglicana no  
se hubiera realizado probable-  
mente:

Hubo un periodo en la histo-  
ria de Europa en que la mayor  
tolerancia religiosa que el obser-  
vador descubre la encuentra en el  
dominio temporal de los Papas.—  
Allí se refugiaron los judíos for-  
mando un barrio de La Ciudad  
Eterna".

**Apasionados** injustos é in-  
gratos nos llama La Prensa Libre  
porque en nuestro editorial del día  
de finados no hicimos mención de  
todos los buenos católicos muertos.  
¿Quería el colega que lenáramos  
nuestro periódico de ese día con  
sólo nombres. En cuanto al Illmo.  
Señor Thiel no hay necesidad de  
evocar su memoria: ella está siem-  
pre presente en el corazón de todos  
los costarricenses. Y precisamen-  
te á iniciativa del Director de este  
Diario esta capital en masa acaba  
de tributarle solemnes exequias;  
y por cierto que en ellas no vimos  
representada á La Prensa Libre.

**Pagés & Cañas.**—Estos  
señores están decididos á realizar  
*muchos* y barato. Pareciera que  
quisieran liquidar el

**Almacén Hernández**

en un mes; pues constantemente  
vemos salir de allí carretas y ca-  
rretones llenos de fardos y cajas.  
Lo cierto es que están abriendo  
campo á lo nuevo que ya ha prin-  
cipiado á llegarles.

**RECETAS UTILES**

Para limpiar botellas de cristal ó de vidrio. Con este objeto se toman hojas de té que hayan servido para una infusión reciente, se echan en la botella con un poco de agua y una cucharada de vinagre; se agita, se vacía y se lava con agua clara.

—Loción jabonosa para blanquear los dientes:

Mézclase dos partes de jabón de tocador, purificado con una de aguardiente y una dracma de raíz de pelitre pulverizada, échese en un vaso hasta la medida de un dedo y añádase un poco de agua: mójese la brochita de los dientes en esta mezcla y frótese.

Puede también simplificarse la operación, disolviendo un poco de jabón perfumado en agua de colonia, ó espíritu de coclearia.

El cura de un pueblo ofreció desde el púlpito un saco de patatas al hombre que probase que era dueño absoluto de una casa.

Muchos llegaron pero ninguno pudo probarlo.

Por fin llegó uno que demostró que su mujer le obedecía en todo y por todo.

—Allí están las patatas—le dijo el cura—llena el saco que traes.

—Yo hubiera traído otro más grande, pero mi mujer no ha querido.

¡.....!

Y se quedó sin las patatas.

**HE TRASLADADO**

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

**Ricardo Kriebel,**  
Dentista Alemán.

**CARLOS LARA**  
ABOGADO

Despacha en el bufete del Lic. Cleto González Víquez, 25 metros al Este de la Artillería.

**SE VENDE** al contado ó á plazos cortos ó largos, con el 1 0/10 de interés mensual, una *muy buena y cómoda* casa de habitación decentemente amueblada—ó sin muebles—situada en el punto más céntrico de la ciudad, frente al lado sur del Seminario. Para informes sobre precio, dirigirse á la casilla del correo, número 273.

San José, Octubre de 1902.

**AVISOS GRATIS**

**SE ALQUILA** una casa grande y cómoda, para una familia numerosa, entenderse con GERARDO SÁENZ GUTIÉRREZ. Calle del Seminario, n° 464.

**Luis Corrales** ofrece sus servicios para trabajos de cualesquiera especie en la ciudad y en el campo, con buenas referencias.

**A los hacendados** Una persona entendida en el manejo de un patio de beneficio ofrece sus servicios en la presente temporada.

Puede darse buenas referencias, Calle 21, n° 344, Sur.

**CAL DE CONCHA Y LADRILLO DE CONSTRUCCIÓN,**

ofrezco vender en pequeño ó por mayor, sin competencia en precio ni en calidad. En casa de don Jesús Cubero, en Cartago. tengo depósito de dichos materiales.

MANUEL OROZCO.

**DE LOS ALTOS** de mi casa, alquilo la parte contigua á don Salvador Lara. Entenderse conmigo en San Pedro del Mojón

ALONSO GUTIÉRREZ

**Se alquila** mi casa de habitación.

RAMONA G. de CASTRO.

**EUSTAQUIO QUIRÓS**, artesano se compromete á hacer todo trabajo de albañilería, pintura y tapicería. Referencias en esta oficina.

**CASAS DE ALQUILER**

Se alquilan las numeradas con los números 297 y 239, avenida central Este, bajos de Cuesta de Moras; pertenecientes á don Francisco Villafranca.

**En Cartago** se alquilan cuatro piezas contiguas á la casa de doña María Q. de Peralta, en donde se harán informes.—350 varas al E. del Parque Central.

**Importante**

En lo sucesivo no podré concurrir á mi oficina de abogado sino después de las 12 m.—Mis clientes podrán entenderse para el despacho de cualquier asunto con el Notario don Víctor Trejos, quien seguirá atendiendo todos sus negocios bajo mi dirección.

San José, 17 Setiembre 1902.

MATÍAS TREJOS.

**UNA FAMILIA** extranjera desea tomar en arrendamiento una casa grande con puerta cochera, dirigir se **apartado 104.**

Se desea comprar una máquina de vapor de 10 caballos ó más y vender una de 5 caballos.

APARTADO 104.

**SE VENDE** una casa esquinera en Heredia, frente al mercado, calle de la Victoria, muy cómoda para negocios de comercio. Mide por el Oeste 25 varas y por el Sur 50. Entenderse con don Diego Esquivel ó con el que suscribe.

Atenas, 1º de Octubre de 1902,

JOSÉ VARELA S.

**JOSÉ DEMETRIO CAAMAÑO**

Agente de negocios Judiciales LIBERIA—GUANACASTE

Referencias:—Lic. don Matías Trejos en San José. Lic. don J. León Quesada en Panlarenas.

Suministra toda clase de informes respecto de Guanacaste, sin más gasto que el porte.

Solicita en Liberia, suscripciones a *La Justicia Social*, periódico interesante y baratísimo.

**AVISO LA SASTRERIA DE Enrique Urreiztieta**

se ha trasladado á la calle 20 Sur, n° 227 ó sea 25 varas al Sur de la Botica Francesa.

Donde se ofrece á su clientela y demás amigos y al público en general, para todo lo concerniente al ramo de sastrería.

**AVISO** Por 9,000 colones al contado se vende la

casa que queda en la calle 21 Norte, frente á la casa de don Miguel Velázquez y contigua á la de Pagés Hermanos.

Para condiciones, en la misma casa informarán.

**Se devuelve el dinero sino da exito.**

¿Qué más garantía quiere U?

“El gran específico del siglo ó loción Japonesa” que destruye la caspa y la tiña.—“Las obleas anticatarrales” que lo curan en pocos días.—“El Elixir Tropical” que da vigor y fuerza á los impotentes.—“El Bálsamo de Oro” que cura las leucorreas ó flores blancas.—“El Blanco de Perla”, que hermosea, suaviza y perfuma el cutis.—Y la mar de novedades encontrará U. en la “BOTICA UNIVERSAL”.—Frente al Mercado por el Norte.—San José, C. R.

**NICOLAS F. MEZA**

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transente garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

TIP. POPULAR.

**¡A LOURDES!**

(Continuación)

Aquí se visita la cuna de Bernardita, expuesta por su hermana de leche;

Tienda á cargo de una amiga de Bernardita Soubirous;

Tienda de Juana Abbadie, que estaba en la Gruta con Bernardita.

Siguen todos los Soubirous, cuyo apellido encabeza una multitud de rótulos y anuncios; debe obrar un efecto mágico

Los habitantes de Lourdes se jactan sin vergüenza. Lo hemos dicho

Un día mandé alistar un coche.

—¿Andan mucho vuestros caballos? para el mediodía quisiera estar en Bétharram.

—¡Ah Caballero! soy el único que poseo buenos caballos, tanto en Lourdes como en los alrededores.

—Pues entonces no voy con usted, pues es el señor que me dice lo mismo... supuestamente que sólo hay uno bueno, y están ustedes de acuerdo sobre este punto, temo equivocarme....

No se desconcertó por esto, se echó á reír, hizo crujir el látigo, y se marchó.

En las innumerables tiendecitas de objetos de piedad, ocurre lo mismo

—¿Quiere usted darme papel de carta?

—¿El caballero no desea estampas con flores de Lourdes?

—No, muchas gracias tengo ya?

—¿El caballero las ha comprado en nuestra casa?

—No.

—¡Ob! entonces, caballero, no son flores de Lourdes... únicamente en nuestra casa se hacen esas flores con

mucha conciencia... los otros ponen cualquier cosa.

—Tan convencido estoy de ello, señora, que las he comprado en el monasterio del Carmen.

—¡Ah!... Caballero, las nuestras son tan legítimas, y estamos más cerca....

Por lo demás, excelentes caracteres, buenas gentes, capaces de dividirse en cuatro para servirlos, sobre todo con palabras: todo cuanto pedís es fácil, está hecho....

—Se hará, señora, se hará.

—En fin, bien quisiera me diese usted un clavo para colgar mi capa.

—Se hará, señora, se hará.

—¿Pero cuándo? hace ya tres días que se lo pido.

—En seguida, señora, en seguida.

Y los días se suceden unos á otros... Ante esa invencible inercia, revestida de una inagotable buena voluntad, no